

II OPEN INTERNACIONAL DE AJEDREZ CIUDAD DE POZUELO

Organiza: **CLUB DE AJEDREZ POZUELO DE ALARCÓN (C.A.P.A.)**
Jugadores Inscritos en Info64

BASES DEL TORNEO

PROGRAMACIÓN Y SISTEMA DE JUEGO:

Fechas:

Del Viernes 4 de Julio al Domingo 13 de Julio de 2025, ambos inclusive.

Miércoles 9 de Julio: Jornada de Descanso, Torneo Blitz y IV Pozuelo Chess Festival.

Hora de comienzo:

Todos los días a las 17:00 horas, salvo domingo 13, a las 10:00 horas y Torneo Blitz el miércoles 9 a las 17:00.

Sistema de juego:

II Open Internacional: Suizo a 9 rondas.

Torneo Blitz: Suizo a 9 rondas.

Los emparejamientos y desempates se calcularán mediante el programa Vega.

Ritmo de juego:

II Open Internacional: 90 minutos + 30 segundos por movimiento. El tiempo de espera permitido se establece en 30 minutos.

Torneo Blitz: 5 minutos + 3 segundos delay por movimiento (Bronstein). El tiempo de espera permitido es hasta caída de bandera.

Programación estimada:

Día	Hora	Actividad	Día	Hora	Actividad
Viernes 04/07	17:00	Ronda 1	Miércoles 09/07	21:00	Entrega de Premios Blitz y IV Pozuelo Chess Festival
Sábado 05/07	17:00	Ronda 2	Jueves 10/07	17:00	Ronda 6
Domingo 06/07	17:00	Ronda 3	Viernes 11/07	17:00	Ronda 7
Lunes 07/07	17:00	Ronda 4	Sábado 12/07	17:00	Ronda 8
Martes 08/07	17:00	Ronda 5	Domingo 13/07	10:00	Ronda 9
Miércoles 09/07	17:00	Torneo Blitz	Domingo 13/07	15:00	Acto de Clausura y Entrega de Premios

Lugar de Juego:

Escuela Municipal de Música y Danza - <https://g.co/kgs/wHDv2aZ>
 C/ Irlanda, 3. Pozuelo de Alarcón 28224. Madrid. España.

Equipo Arbitral:

Árbitro Principal: Pedro José Martínez Martínez, Árbitro Internacional.

Árbitro Auxiliar: Francisco Osuna Osuna

El II Open Internacional es válido para ELO FIDE Standard y Normas FIDE.

El Torneo Blitz es válido para ELO FIDE Blitz.

- Los jugadores con bandera ESP deben estar federados. (*)
- Los jugadores con bandera diferente a ESP deben tener código FIDE.

Se tendrá en cuenta a efectos de ranking el ELO FIDE de Julio de 2025.

(*) El club facilitará la inscripción como federado a quien lo solicite con antelación mínima de 2 semanas antes del inicio del torneo.

Criterios de Desempate:

1. Buchholz excluyendo el peor resultado (BH-C1),
2. Número de partidas que se haya decidido jugar (es decir, excluye byes de ½ o 0 puntos y derrotas por incomparecencia) (GE),
3. Resultado particular (DE),
4. Sonneborn-Berger excluyendo el peor resultado (SB-C1),
5. Progresivo Acumulativo (PS),
6. Sorteó en presencia del Comité de Competición.

Para el Torneo Blitz se ignorará el criterio nº 2.

Se permitirá, solamente para el II Open Internacional, un máximo de 2 byes de ½ punto por jugador, salvo en las dos últimas rondas. El resto de byes solicitados será de 0 puntos.

Modo de solicitud:

- Para la primera ronda: por escrito a la misma dirección de correo electrónico a la que se envió la inscripción.
- Para las rondas siguientes: por escrito en la mesa arbitral antes de la finalización de la ronda anterior.

INSCRIPCIONES:

Se realizarán mediante correo electrónico a: ajedrezpozuelo@gmail.com

Se deberá indicar: nombre completo, ID FIDE, nº de teléfono de contacto, Club al que pertenece, y adjuntar comprobante de ingreso, especificando si va a participar en el Open Internacional, en el Torneo Blitz o en ambos torneos.

La inscripción solo se considerará válida si ha recibido confirmación por parte de la Organización.

Importe:

- **Cuota General: 60€ (Incluye Torneo Blitz)**
- **Cuota Socios Club de Ajedrez Pozuelo de Alarcón: 50€**
- **Cuota Bonificada (para inscripciones antes del 1 de Junio de 2025): 40€**
- **Cuota sólo Torneo Blitz día 9 de Julio: 20€**
- **Inscripción gratuita para GMs e IMs**

Pago de Inscripciones por transferencia en la cuenta del Club de Ajedrez Pozuelo de Alarcón:

IBAN: ES97 0049 5147 4522 1663 3240

Por excepción, sólo se aceptarán inscripciones en efectivo in situ únicamente para el Torneo Blitz (hasta cubrir aforo).

Inscripción del II Open abierta hasta el 3 de Julio de 2025 a las 16:00 horas.

Para el Torneo Blitz, hasta el propio 9 de Julio de 2025 a las 16:00 horas.

Plazas limitadas a 200 participantes, por riguroso orden de inscripción.

PREMIOS:

Clasificación General:

Primero:	1.000€ * y Trofeo
Segundo:	700€ * y Trofeo
Tercero:	500€ * y Trofeo
Cuarto:	300€ y Trofeo
Quinto:	250€ y Trofeo
Sexto:	250€
Séptimo:	200€
Octavo:	200€
Noveno:	150€
Décimo:	150€
Decimoprimer:	100€
Decimosegundo:	100€
Decimotercero:	50€
Decimocuarto:	50€
Decimoquinto:	50€

Por Categorías:

1º Clasificado ELO < 2000:	50€ y Trofeo
1º Clasificado ELO < 1800:	50€ y Trofeo
1º Clasificado ELO < 1600:	50€ y Trofeo
1º Juvenil (nacido en 2009 o posterior):	50€ y Trofeo
2º Juvenil (nacido en 2009 o posterior):	25€
1º Veterano (nacido en 1965 o anterior):	50€ y Trofeo
2º Veterano (nacido en 1965 o anterior):	25€
1ª Femenino:	50€ y Trofeo
2ª Femenino:	25€
1º Club Ajedrez Pozuelo:	50€ y Trofeo
2º Club Ajedrez Pozuelo:	25€

Torneo Blitz:

Primero:	150€ y Trofeo
Segundo:	125€ y Trofeo
Tercero:	100€ y Trofeo
Cuarto:	75€
Quinto:	50€

Bolsa total de premios: 5.000 € (II Open Internacional: 4.500 €; Torneo Blitz: 500 €)

LOS PREMIOS NO SERAN ACUMULABLES.

Si se opta a varios, se entregará el de mayor cuantía económica. Si coincide la cuantía económica, se entregará el primero que figure en la ordenación expuesta.

(*) Los premios superiores a 300€ no se entregarán en metálico y estarán sujetos a la retención fiscal legal correspondiente.

La asistencia al acto de clausura es obligada para todos los premiados. En caso de que un jugador tenga derecho a un premio, pero no asista al acto de clausura, perderá todo derecho a recibirlo, y no podrá reclamarlo con posterioridad.

La entrega de premios del Torneo Blitz se realizará el mismo día 9 de Junio, a su conclusión.

INCOMPARENCIAS:

La primera incomparencia de un jugador en una partida supondrá su eliminación del torneo.

El Árbitro Principal podrá decidir no eliminarle si el jugador ha comunicado (antes del emparejamiento de la ronda siguiente) justificación de su ausencia, y esta ha sido considerada suficiente.

La incomparencia a dos rondas cualesquiera de un jugador, justificadas o no, supondrá su eliminación del torneo.

La retirada o eliminación de un jugador supondrá la pérdida de sus derechos a premio. Para optar a premio será necesario estar emparejado y presentarse a jugar las dos últimas rondas del Torneo (salvo causa justificada de fuerza mayor debidamente comunicada y aceptada por la Organización).

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS:

Estarán prohibidos los dispositivos electrónicos no aprobados específicamente por el Árbitro en la sala de juego (incluyendo pulseras electrónicas o *smartwatches*). Se permitirá su tenencia en la sala de juego siempre que estén apagados en todo momento y en una bolsa que deberá permanecer en la sala de juego, aunque el jugador se ausente. Un móvil que emita un sonido, pitido, alarma, se use o esté encendido implicará la pérdida de la partida para su propietario.

Aquel jugador que, teniendo su partida en juego, sea sorprendido utilizando dispositivos electrónicos que permitan recibir algún tipo de ayuda ajedrecística o de mensajería (ordenadores, móviles, etc.) serán expulsados inmediatamente de la competición, sin derecho a reembolso de cantidad alguna. Igualmente, en caso de sospecha, conllevará la expulsión negarse a cumplir los requerimientos arbitrales.

El equipo arbitral y la Organización no se harán cargo de guardar teléfonos móviles.

COMPORTAMIENTO DE LOS JUGADORES:

Los jugadores se comprometen a tener un comportamiento correcto y deportivo durante el Torneo y a asistir a disputar sus partidas con la vestimenta y aseo personal adecuados para un evento de ajedrez.

Los jugadores cuya partida esté en juego tienen prohibido abandonar la sala de juego sin autorización del Árbitro.

En la sala de juego no está permitido fumar o vapear, ni consumir alimentos, ni tener bebidas que no dispongan de tapón para evitar derrames.

En el II Open Internacional: **No podrán acordarse tablas sin el consentimiento del Árbitro Principal** hasta haber completado ambos jugadores un **número igual o superior a 30 jugadas**. El incumplimiento de este punto supondrá pérdida de la partida para ambos jugadores.

En el Torneo Blitz: Es responsabilidad del ganador de una partida, o de cualquiera de los dos jugadores en caso de tablas, comunicar el resultado a cualquier miembro del equipo arbitral. Si el resultado de una partida no ha sido comunicado al equipo arbitral al final de la ronda se le dará la partida por perdida por incomparencia a ambos jugadores.

APELACIONES:

Las decisiones de los árbitros adjuntos o auxiliares son apelables verbalmente y en el mismo momento ante el Árbitro Principal.

Las decisiones del Árbitro Principal en el Torneo Blitz son inapelables.

En el II Open Internacional:

- Se nombrará un Comité de Competición formado por el Director y 2 jugadores del Torneo (preferentemente árbitros titulados). También se designarán 2 suplentes.
- Un jugador puede reclamar una decisión del Árbitro Principal al Comité de Competición. Se recomienda avisar al Árbitro Principal de la intención de reclamar para que, si fuese necesario, éste pueda retrasar la publicación del emparejamiento de la ronda siguiente.
- La reclamación deberá realizarse por escrito al Árbitro Principal y en un plazo máximo de 30 minutos después de finalizar la partida. El jugador que presenta reclamación debe depositar a la Organización una fianza de 50 euros. Se perderá la fianza cuando la reclamación no sea resuelta a favor del reclamante.
- La resolución del Comité de Competición es inapelable.

Un emparejamiento ya publicado no será modificado. En caso de que un resultado deba ser modificado por haberse detectado un error en la transcripción del mismo o por decisión del Comité de Competición, ello tendrá efecto únicamente para posteriores emparejamientos.

LA PARTICIPACIÓN EN EL TORNEO SUPONE EL CONOCIMIENTO Y LA ACEPTACIÓN DE ESTAS BASES.

La Organización y el Árbitro Principal resolverán lo no previsto en estas bases o en los reglamentos vigentes de la FIDE para este tipo de torneos y partidas.

Es responsabilidad de cada jugador la revisión de la corrección de sus datos en los listados oficiales de cada Torneo, debiendo comunicar cuanto antes cualquier error detectado para su subsanación. Podrán no admitirse reclamaciones al respecto una vez se haya publicado el emparejamiento de la última ronda del Torneo.

La Organización se reserva el derecho de modificar la cuantía de los premios si no hay un mínimo de 100 participantes.

Los participantes del torneo, acompañantes y tutores legales otorgan expresamente el consentimiento para la obtención y difusión de fotografías y datos personales en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (clasificaciones, partidas, fotografías, vídeos, páginas web, publicidad, redes sociales, etc.).



Colaboran:
Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón
Federación Madrileña de Ajedrez
(F.M.A.)

